

Decre. de PERSONAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 045/

TREHUACO,

16 ENE 2025

REF: : Ordena Trabajos Extraordinarios durante el año 2025, a funcionaria que indica.

VISTOS

- El Decreto Alcaldicio N° 002, de fecha 06 de enero de 2025, que Otorga autorización especial transitoria para realizar actividad a la Junta de Vecinos Antiquereo.
- La solicitud de autorización de horas extraordinarias Anexo N° 1.
- El Decreto Alcaldicio N° 300 (19/05/2023) que aprueba el Reglamento de Procedimientos sobre Horas Extraordinarias de la Municipalidad de Trehuaco.
- El Artículo 63º, de la Ley N° 18.883, que Aprueba Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales.
- El Presupuesto Municipal para el año 2025 aprobado por Decreto Alcaldicio N° 0986 de fecha 27/12/2024.
- El Decreto Alcaldicio N° 0965 del 13.12.2024 donde se delega atribuciones exclusivas del Sr. Alcalde.
- El D.S. de Hacienda N° 1.046 de 08.11.77, que reglamenta regímenes de trabajo extraordinarios, Y
- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de realizar labores de colaboración a la Junta de Vecinos del sector de Antiquereo, en la actividad "Fiesta de la Cuelcha, y con el fin de apoyar al Depto. De Desarrollo Comunitario.

2.- **ORDENESE** trabajos extraordinarios para la funcionaria a contrata que se indican en el siguiente cuadro, según se detalla:

FUNCIONARIO	FUNCIÓN	FECHA DE TRABAJO EXTRAORDINARIO	MODALIDAD DE RETORNO TIEMPO EXTRA	HORARIO EXTRAORDINARIO
LAURA GAETE QUIÑONES	ADMINISTRATIVO SECRETARIA MUNICIPAL	18, 19-01-2025	DEVOLUCIÓN DE TIEMPO	11:30 A 05:00 HRS. (18, 19-01-25)

3.- **EJECUTESE** el control de las horas extraordinarias correspondientes, según Reglamento de Procedimientos sobre Horas Extraordinarias de la Municipalidad de Trehuaco.

4.- **QUE SE COMPENSE**, en descanso complementario según lo estipulado en la Ley N° 18.883, con el recargo legal correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/VCHA/lgg
DISTRIBUCIÓN: Transparencia, Dpto. RRHH., Secretaría Municipal, Interesados.



ANEXO N° 1.-

SOLICITUD AUTORIZACION HORAS EXTRAORDINARIAS

SR ALCALDE DE TREHUACO

SRA. ADM MUNICIPAL

PRESENTE

El director suscribe solicita a Ud. Se autoricen las horas extraordinarias detalladas a continuación:

I DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	LAURA GAETE QUIÑONES
RUT	15.171.443-9
ESCALAFON	ADMINISTRATIVO
GRADO	17°
DEPENDENCIA (dirección, depto, sección, oficina)	SECRETARIA MUNICIPAL

II HORAS EXTRAORDINARIAS SOLICITADAS

FECHA EN QUE SE REALIZARAN TAREAS	18, 19 DE ENERO DE 2025
HORARIO EN QUE SE REALIZARAN TAREAS	11:30 A LAS 05:00 HORAS
CANTIDAD DE HORAS SOLICITADAS AL 25%	
CANTIDAD DE HORAS SOLICITADAS AL 50%	17,5
FUNCIONES IMPOSTERGABLES A REALIZAR	Apoyo en actividad de la Junta de Vecinos Antiquereo, Fiesta de la Cuelcha 2025.



III . CANTIDAD HORAS AUTORIZADAS

(Esta sección será completada por el Jefe Superior del Servicio o quien este designado para ello, que autorice las horas extraordinarias)

HORAS AUTORIZADAS	HORAS AL 25%	HORAS AL 50%
CANTIDAD HORAS COMPENSADAS		
CANTIDAD HORAS PAGADAS		

IV. AUTORIZACION

(Marcar con una X, según corresponda)

AUTORIZADAS _____

DENEGADAS _____

DIRECTOR SOLICITANTE (Nombre- Cargo-Firma Timbre)	ALCALDE O FUNCIONARIO DESIGNADO. - (Nombre- Cargo-Firma Timbre)
 LUCY CARTES RAMIREZ SECRETARIA MUNICIPAL	 VICTOR CHANDIA ARCE ADMINISTRADOR MUNICIPAL